



SG/SH/nn

Por el Sr. Alcalde se ha dictado en esta fecha el siguiente

**DECRETO.-** De conformidad con lo establecido en el artículo 124 d) de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, vista la relación de expedientes conclusos, en el ejercicio de mis competencias, HE RESUELTO:

Primero.- **CONVOCAR sesión ordinaria** del Ayuntamiento **PLENO** que habrá de celebrarse el día **24 de abril de 2019** en el Salón de Plenos de la Casa consistorial de Torrejón de Ardoz a las **09.00 horas** en primera convocatoria y a las 09.15 horas en segunda convocatoria, con el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1º.- Aprobación de las actas de la sesión plenaria ordinarias de 27 de marzo de 2019 y extraordinaria de 1 de abril de 2019.

2º.- Dación de cuenta de los Decretos del nº 740 al nº 1445 del año 2019, ambos inclusive.

3º.- Dación de cuenta del informe de la Intervención General municipal sobre seguimiento del Plan de Ajustes del 4º trimestre del año 2018 y seguimiento presupuestario.

4º.- Moción del Grupo de Concejales de Si Se Puede relativa a la implantación de un sistema de depósito, devolución y retorno de envases (SDDR) en Torrejón de Ardoz y adopción de acuerdos.

5º.- Moción del Grupo de Concejales de Si Se Puede relativa a la aprobación de un plan de instalación de cargadores de electricidad para vehículos en la vía pública y adopción de acuerdos

6º.- Moción del Grupo municipal Ganar Torrejón (IU-EQUO) para que se modifique una de las tarifas vigentes del aparcamiento municipal "Parque Central" y adopción de acuerdos.

7º.- Moción del Grupo municipal Ganar Torrejón (IU-EQUO) para la adopción de criterios medioambientales y de sostenibilidad en las Fiestas Populares de Torrejón de Ardoz y adopción de acuerdos.

8º.- Moción del Grupo municipal de Ciudadanos relativa al seguimiento de la estrategia Torrejón de Ardoz por el empleo 2018-2019 y cumplimiento del Pacto Local con UNICEM y la Unión Comarcal Este de UGT y adopción de acuerdos.

9º.- Moción del Grupo municipal de Ciudadanos relativa a suministrar información económica sobre el estado de las cuentas del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz y adopción de acuerdos.



10º.- Moción del Grupo municipal Socialista en relación con la necesidad de poner en marcha un Plan Integral de juventud en Torrejón de Ardoz y adopción de acuerdos.

11º.- Moción del Grupo Municipal Socialista en relación con la necesidad de abordar un plan urgente de medidas para el fomento del empleo en Torrejón de Ardoz y adopción de acuerdos.

12º.- Moción de los Señores Concejales no adscritos para implantación de una moneda social y adopción de acuerdos.

13º.- Ruegos y preguntas.

Segundo.- NOTIFÍQUESE en forma a los Sres. Concejales integrantes del Pleno. Si por causa justificada no pudieran asistir, deberán comunicarlo a esta Alcaldía con la antelación necesaria.

A partir de la notificación de esta convocatoria, están disponibles en la Secretaría General los expedientes relativos a los asuntos incluidos en el Orden del Día para su examen.

Torrejón de Ardoz, 17 de abril de 2019.

El Secretario General



**RECIBIS**

D. Ignacio Vázquez Casavilla

D. José Luis Navarro Coronado

D. Valeriano Díaz Baz

Dña. Carla Mª Picazo Navas

D. Alejandro Navarro Prieto

D. Armando Álvarez Aranda

Dª Mª Dolores Navarro Ruiz

Dª Isabel González Madrid